

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
de
GAMMARUSCORP S.A.**

A los 30 días de Marzo del 2018 a las 9:00 am en las oficinas de la compañía Ecuabiomix ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe 7-580 en San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, en presencia de los Sres. Fabio Sala en calidad de Accionista, Gerente General y Apoderado General de la compañía, Graziella Petro' en calidad de Accionista, Silvia Piccoli en calidad de Accionista y Presidente de la Compañía y Ana Lucia Cárdenas Fernández, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de GAMMARUSCORP S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- FABIO SALA propietario de 4501 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 US\$ cada una, por un valor de 1800.40 US\$.
- GRAZIELLA PETRO propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 0.40 US\$ cada una, por un valor de 0.40 US\$.
- SILVIA PICCOLI propietaria de 3500 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 US\$ cada una por un valor de 1400 US\$.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia 2017 y del Informe de Comisario 2017.**
- 2. Conocer y resolver respecto de los Balances relativos al ejercicio económico 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.**
- 3. Resolver respecto de los resultados del ejercicio.**
- 4. Elegir el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta la señora Silvia Piccoli y como Secretaria de la Junta la señora Ana Lucia Cárdenas Fernández.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia 2017 y del Informe de Comisario 2017.

El Gerente General Fabio Sala da lectura del informe de Gerencia relativo al año 2017 y del Informe de Comisario, no estando presente el Comisario nombrado para el año 2017, Ingeniero Raúl Acurio Del Pino.

Los accionistas analizan los documentos presentados y resuelven aprobar los Informes de Gerencia y de Comisario por unanimidad y sin observaciones.

2. Conocer y resolver respecto de los Balances relativos al ejercicio económico 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.

La Secretaria de la Junta procede con la lectura y explicación del Balance General y de los Estados Financieros de la compañía.

La Junta analiza los Estados Financieros que se han puesto en consideración de la Junta por el Contador Sr. Walter Yovani Carrillo Torres para la presentación de los balances de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los cuales reflejan los movimientos económicos del año 2017 en base a las normas NIFFS. Se da relevancia al tema que, debido a la total ausencia de ventas y al prorrateo de los costos de las plantaciones de Teca y Cacao, el Balance se encuentra sin movimientos por segundo año consecutivo.

Después de haber analizado los balances la Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones los estados financieros del ejercicio económico 2017.

3. Resolver respecto de los resultados del ejercicio.

No habiendo ganancias la junta no tiene que deliberar sobre el reparto de estas.

4. Elegir el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

La Presidencia de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018 y propone la reelección del Ingeniero Raúl Acurio Del Pino en función del buen trabajo realizado.

Después de haber deliberado por unos minutos, la Junta aprueba y acepta por unanimidad la reelección del Ingeniero Raúl Acurio Del Pino como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Habiendo resuelto el orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la Lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los asistentes.

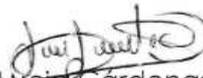
Se levanta la sesión a las 11:00 horas.



Fabio Sala
1711631646
Socio, Gerente General y Apoderado General



Graziella Petro
1711631653
Socia



Ana Lucía Cárdenas Fernández
1716252356
Secretaria de la Junta



Silvia Piccoli
1717886202
Socia y Presidente de la Junta